



72273

MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años, para España y sus posesiones, se solicita a favor de D. José MOROLLON DE COS, denacionalidad española, domiciliado en Madrid (España), Alcalá, 152, por: "SEÑALIZADOR DETRAFICO PORTATIL".

Memoria descriptiva

La presente Memoria se refiere, como a enun-
ciado indica, a una señal indicadora de tráfico y espe-
cialmente de peligro, que por sus características de
transportabilidad, una vez plegado, resulta ser adecua-
5 da para formar parte del equipo de emergencia de cual-
quier vehículo automóvil, estando siempre dispuesta pa-
ra ser colocado a una distancia prudencial del mismo,
en el caso de que éste sufra una avería que le estacio-
ne en una vía de circulación y especialmente en los ca-
10 sos de vías de visibilidad limitada o por la falta



de luz propia de la noche.

Un gran porcentaje de los accidentes que ocurren en carretera, tienen por causa la detención de un vehículo en un lugar de poca visibilidad y la falta de señalización del obstáculo interpuesto, lo que hace que otro vehículo que avance en la dirección del obstáculo, se encuentre en la mayoría de los casos sin posibilidad alguna de recuperar el dominio necesario para evitar el accidente, agravándose éstas circunstancias por la noche en el caso de que el vehículo detenido permanezca con sus luces de situación apagadas, bien sea por negligencia del conductor del mismo o por causas de fuerza mayor.

Por medio del Modelo de Utilidad cuya concesión se solicita, se pretende evitar que las circunstancias anteriormente mencionadas, constituyan causa de accidente, por cuanto que se trata de un aparato que se coloca en la vía de circulación, a una distancia adecuada y reglamentada, en el sentido de la circulación hacia el obstáculo interpuesto, de una señal indicadora de peligro que queda a una distancia adecuada y reglamentada en el sentido de la circulación hacia el obstáculo interpuesto, de una señal indicadora de pe-



11 MAR. 1957

40 -
 , igro que queda a una distancia del suelo suficiente
 para permitir que sea vista en cualquier circunstancia y que por la noche queda iluminada por una luz,
 fija o intermitente o bien solamente por la re-
45 flexión de la luz que en ella incide, previniendo
 de los faros del vehículo que avanza, al tener su
 superficie recubierta de un material adecuado, con
 la adición de unos captafaros especulares en cada
 uno de los vértices que constituyen la señal in-
45 dicadora de peligro.

 Una característica esencial del señaliza-
 dor objeto de la presente Memoria, la constituye
 el hecho de que la señal será triangular, dispone
 en la parte inferior de unas patas que la mantie-
50 nen en la posición adecuada durante sus funciones,
 pero que una vez terminadas éstas, se abaten sobre
 la misma señal para permitir que ésta ocupe un es-
 pacio muy reducido en la maleta de cualquier ve-
 hículo automóvil.

55 Los dibujos que se acompañan ilustran el
 invento que se describe, y para la mejor compren-
 sión, se representa en la figura primera en una
 vista en perspectiva que le muestra dispuesto pa-
 ra su utilización. La figura segunda representa
60 el mismo señalizador visto por uno de sus costa-

17 MAR 1968



dos, en tanto que la figura tercera permite apreciar un detalle de la forma en que las patas son retenidas en sus posiciones de abierta o cerrada.

En todos los dibujos, -1- es el triángulo de
65 material adecuado que se construye siguiendo las normas impuestas por los Organismos competentes para esta clase de señales y que preferentemente que da recubierto de una materia reflexiva de la luz, con el aditamento para mayor seguridad, de unos
70 captafaros colocados en vértices de la figura y de los cuales, todos ellos, o solamente uno, es susceptible de recibir una bombilla para iluminación.

El triángulo señalizador -1-, dispone por
75 su lado inferior, de dos pequeñas pletinas -2- y encaja en unas ranuras -3- practicadas en la parte central de las mismas que posteriormente se inmovilizan mediante unos puntos de soldadura quedando dispuestas en forma tal que el plano que describe cada una de ellas, abarca el eje longitudinal del lado correspondiente del triángulo-señal.
80

Cada una de las pletinas -2- dispone de dos patas -4- articuladas en -5- en forma tal, que pueden ser abatidas según se indica por línea punteada, como 4'. Para asegurar la retención de las
85

11 MAR.



patas en cada una de las posiciones que se han
señalado, se ha previsto una lámina acerada -6-
colocada paralelamente a 2 que se prolonga segun
dos patillas curvadas -7- y -8- que abarcan y re-
90 tienen a las patas en las posiciones que ellas
mismas determinan.

Los materiales, dimensiones, y cuanto
pueda ser accesorio o secundario, podrán ser va-
riables, siempre que ello no altere, cambie o mo-
95 difique la esencialidad del objeto propuesto.



N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita, habrá de recaer sobre "Señalizador de tráfico portátil", según las siguientes

REIVINDICACIONES:

100 1ª.- "SEÑALIZADOR DE TRAFICO PORTATIL", esencialmente caracterizado por estar constituido por una señal indicadora de peligro en forma triangular, recubierta de material reflexivo de la luz (y con unos captafaros dispuestos en los vértices del triángulo) que dispone en la parte inferior de unas patas abatibles que la sitúan a una altura fácilmente percibible en cualquier circunstancia.

2ª.- "SEÑALIZADOR DE TRAFICO PORTATIL", según nota primera y caracterizado por que las patas de que dispone, quedan directamente articuladas sobre 110 unas pletinas de corta longitud, en cuyo centro existen unas ranuras en las que encaja la parte inferior del triángulo, reteniéndolo por unos puntos de soldadura que las inmoviliza en forma tal que 115 el plano que describe, abarca el eje longitudinal del brazo inclinado del triángulo correspondiente a que pertenecen, con la particularidad de que las extremidades tienen un pasador que actúa como bulón de giro de cada una de las patas.

120 3ª.- "SEÑALIZADOR DE TRAFICO PORTATIL", según



notas anteriores y caracterizado porque los movimientos de cada una de las patas quedan limitados por un resorte laminar colocado paralelamente a la platina que los comporta y que la obliga a adoptar forzosamente la posición de extendida o bien la de replegada sobre la superficie de la señal indicadora.

4ª, - "SEÑALIZADOR DE TRAFICO PORTATIL".

Todo tal y como queda escrito y reivindicado en la presente Memoria descriptiva que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara a la que se acompaña una hoja de planos para su mejor comprensión.

Madrid, 11 MAR. 1959

CARLOS BALLESTERO
P. P.

72273

Fig. 1a

72273

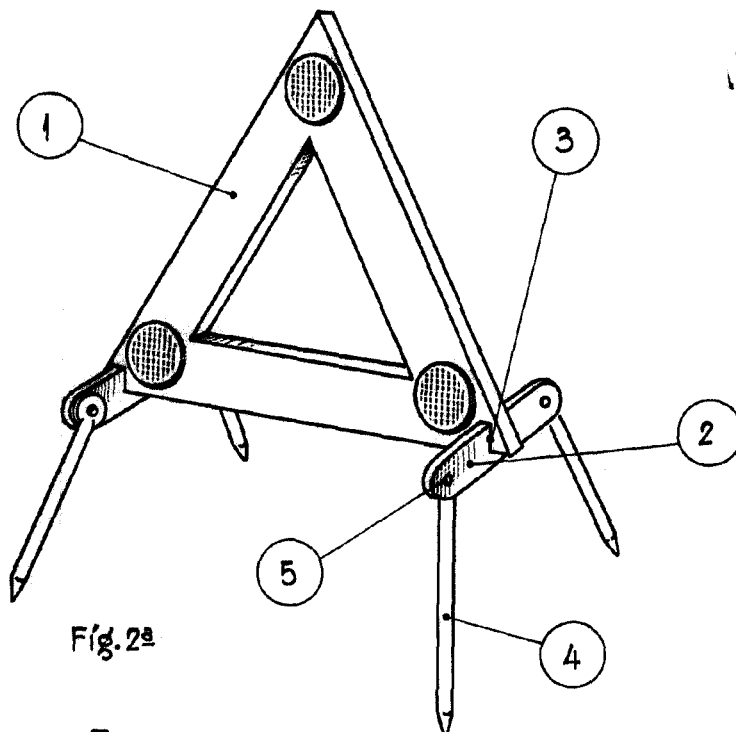


Fig. 2a

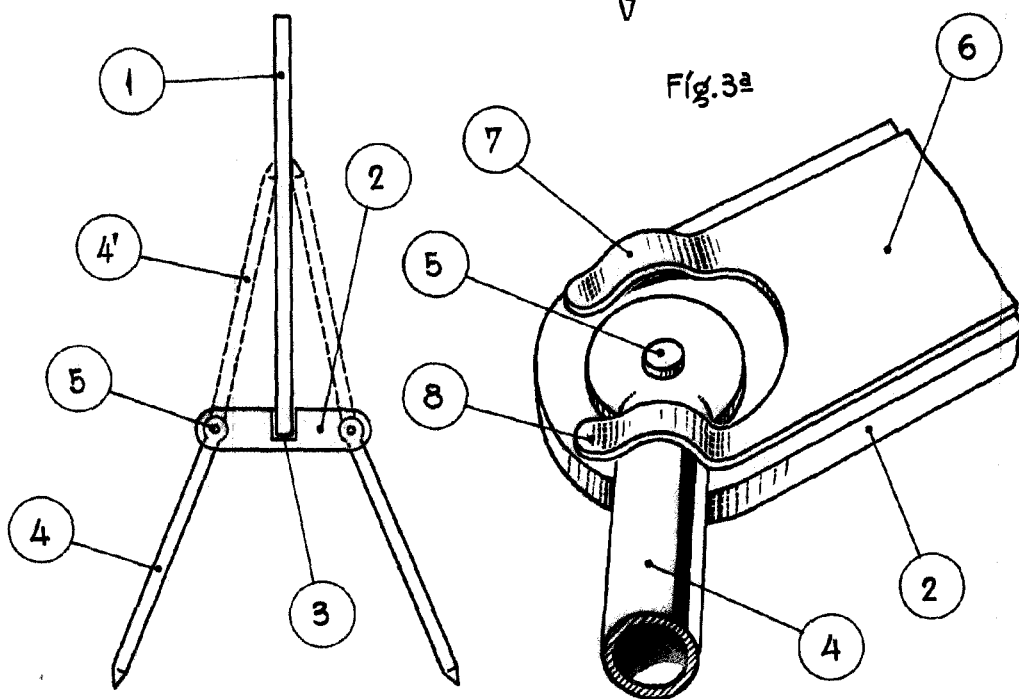


Fig. 3a

Escala variable.
Madrid, 11 MAR. 1959.

CARLOS BALLESTERO
P. P.